	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 8 de JUNIO de 2017 1 de 11

**CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO DE ENGATIVA
ACTA No. 3 SESIÓN ORDINARIA**


FECHA: 8 DE JUNIO DE 2017
HORA: 6:00 pm
LUGAR: CASA DE LA CULTURA ENGATIVÁ **Radicado No.**

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD - UPN	Tania Lorena Velásquez
Administración	Alcaldía Local de Engativá	Silvana Palomino
Casas de la Cultura	Corporación Casa de la Cultura	Carlos Arturo Solano Pardo
Arte Dramático	Corporación Teatro del Cuerpo	Juan Manuel Sánchez Garavito
Adulto Mayor	COLEV	Helio Pita
Mujer	Fundación Futuro Juvenil de Colombia	Aura Nelly Guachetá
Instituciones Educativas	Colegio Charry	Edgar Galvis
Patrimonio Cultural	Fundación Cultural Gotitas de Vida	Dioselina Moreno Palacio

INVITADOS:

Administración	SCRD - UPN	Jenny Pérez B.
Administración	Alcaldía Local de Engativá	David Martínez
Administración	Alcaldía Local de Engativá	Freddy Rivera
Juventud	Líder Juventudes	David Felipe Campos
Juventud	Fundación Misión Colombia	Carlos Campos
Música	TIVA - ROCK	Danny Valderrama
Mesa de Música electrónica	Mesa de Música electrónica de Engativá	Jorge Luis Salamanca
Hip Hop	Mesa Local de Hip Hop	Duwinelson Parra R.
Danza	Mesa Local de danza	Diana Olaya

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 8 de JUNIO de 2017 2 de 11

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	IDRD	Ómar Mojica
Administración	Biblioteca Pública las Ferias	Manuel Espíndola
Administración	DILE	Jeannette Bohórquez
Arte Audiovisual		David Julián Garrote Wilches
Artes Plásticas		Jeyson Andrés Martín Bobadilla
Artes Plásticas		Alfonso Durán Malagón
Danza		Magdalena Arévalo Canchón
Música		Dennis Mauricio Riaño López
Música		Giovanni Andrés Nieto Fautoque
Artesano	Red de Mujeres Laboriosas	Elizabeth Botero Hernández
Jóvenes	Consejo Local de Juventud - CLJ	Jeisón Garzón
Personas con Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	Pilar Saavedra
Comunidades Indígenas	Cabildo Mayor Indígena Kichwa	Nelson Tuntaquimba

N° de Consejeros Activos 21

No de Consejeros Asistentes 8

Porcentaje 38 % de Asistencia

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Socialización de las actividades realizadas en los meses de marzo – mayo
3. Temas operativos (reglamento, Plan de acción 2017, actas)
4. Información Alcaldía Local
5. Modelo de Gestión Cultural Territorial
6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


1. Verificación de quórum

Al momento de iniciar la sesión se cuenta con la asistencia de 8 consejeros de los elegidos por voto popular, Cumpliendo así el quórum para iniciar la reunión.

Lectura y aprobación del acta anterior

No se realiza la lectura y aprobación del acta anterior porque la Secretaría Técnica está retomando el espacio nuevamente. No se aprueba comisión de revisión de actas.

Tania Velásquez – Enlace Territorial, Da la bienvenida al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 8 de JUNIO de 2017 3 de 11

explica que los enlaces territoriales regresaron a la localidad a mediados de mayo y que se continúa el trabajo de los enlaces territoriales a través de un contrato interadministrativo entre la Universidad Pedagógica Nacional y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Presenta a Jenny Pérez como la profesional de apoyo que estará acompañando la localidad pero no el Consejo como tal. Explica además que el contrato incluye la contratación de dos auxiliares de apoyo para que desgraven el acta y por ésta razón solicita que antes de cada intervención, las personas se vayan presentando con nombre propio.

A continuación profundiza en la agenda del día propuesta, contando que se cuenta con el quorum para iniciar la sesión. Pregunta si aprueban el orden del día, e indaga si durante la ausencia del Enlace, aprobaron el Plan de Acción que se dejó formulado en febrero, con la inquietud de saber si se han realizado algunas de las actividades allí expuestas.

Carlos Solano – consejero por Casas de la Cultura: “Yo pensaría Tania, que para esta reunión usted se debería reunir con la presidenta o con la persona encargada y empaparse de dónde vamos”.

Tania Velásquez – Enlace Territorial: Explica que como Enlace lo primero que hizo fue contactar a la Coordinadora del CLACPE, Pilar Saavedra para preguntarle acerca del estado actual de la instancia, además de la aprobación del Plan de Acción, entre otros. Sin embargo la consejera contestó que por problemas de salud de su hija, ha estado desconectada del espacio, y que ya no es consejera del Consejo Local de Discapacidad.


Carlos Solano – consejero por Casas de la Cultura: “Me parece que es una perdedera de tiempo que se venga a informar aquí de las cosas, cuando usted debería venir a decir: mire me han comentado es esto, esto, esto...si va ahí la cuestión o no, o va ahí la cuestión, continuemos ahí, yo pienso que lo que tenemos que discutir es ¿Cuál es la función del consejo?”....

Tania Velásquez – Enlace Territorial: Explica que al no poderse enterar del avance de las acciones del Consejo con la Coordinadora del espacio, decidió indagar en el presente Consejo escuchándolos a todos.

Carlos Solano – consejero por Casas de la Cultura: “Sale con un pocotón de carreta que no vamos a llegar a ningún lado”.

Dioselina Moreno – Consejera por Patrimonio, Fundación Cultural Gotitas de Vida: “Podemos resumir Carlos, lo podemos resumir para que no se pierda éste espacio”

Tania Velásquez – Enlace Territorial: Explica que el tiempo de la agenda, destinado para ese punto era solamente de 10 minutos, y como Secretaría Técnica, le parece importante escuchar todos los puntos de vista porque algunos consejeros trabajan en unos temas y otros consejeros son expertos en otros, entonces era necesario utilizar parte de ésta primera reunión para retomar el trabajo. “retomar el trabajo es con todos, no se puede tomar el trabajo del consejo, escuchando a un solo consejero, eso hubiera absolutamente negativo y ante los mismos consejeros hubiera sido mal visto”. Explica además que el delegado de la Alcaldía Local, solicitó un espacio en la agenda y que como Secretaría Técnica le otorgó dicho espacio. Pero que como Secretaría Técnica, después de no estar (3) tres meses en la localidad, somete a votación el hecho de hacer un Consejo Ampliado teniendo que tratar temas de carácter administrativo primero, y que son necesarios para poder retomar la mencionada labor en el consejo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 8 de JUNIO de 2017 4 de 11

Dioselina Moreno – Consejera por Patrimonio, Fundación Cultural Gotitas de Vida: “Pero esas no fueron las dos propuestas iniciales para hoy. La pregunta es, ¿parar el consejo como dijo Carlos para revisar las funciones del consejo, la otra propuesta es seguir la agenda y cambiar el número 4, al número 2” y la otra propuesta es hacer el consejo ampliado cuando vamos a tratar temas administrativos. “yo, si diría una cosa antes de que votemos: sea una cosa, o sea la otra, ellos forman parte de los ciudadanos que han elegido a los consejeros. Entonces yo no le veo problema porque lo que hace, es ganar más, porque hay más gente que aporta a lo que estamos haciendo, y que para ellos no es desconocido porque ellos se han venido reuniendo también con nosotros, no siempre los jueves, pero nos hemos venido reuniendo para trabajar”.

Tania Velásquez – Enlace Territorial: “Entonces votemos, votemos por la propuesta de Carlos Solano: ¿Quiénes votan por discutir cuál es el papel del consejo, pensar si el concejo sirve, si la Secretaría si ha acompañado el espacio o si hace cumplir el Decreto 455 y todo lo que compañero Carlos dijo?”

Juan Sánchez Garavito – consejero por el sector de Arte Dramático: “No, yo propondría otra cosa: porque lo que propone Carlos Solano, es algo álgido y complicado, eso requiere una reunión de 5 horas por lo menos.”

Carlos Solano – consejero por Casas de la Cultura: Bueno, entonces una reunión especial donde podemos estudiar el decreto me parece a mí”.


Dioselina Moreno – Consejera por Patrimonio, Fundación Cultural Gotitas de Vida: “una reunión y que de verdad, la presencia de la Secretaría tenga una función más efectiva, porque igual si sucede lo mismo: nosotros trabajamos defendemos con manos y pies las propuestas de la necesidad local, pero si no va suceder nada y vamos a seguir igual no pasa nada”.

Tania Velásquez – Enlace Territorial: Listo, y para la votación propuesta por la Alcaldía Local de pasar, el número 4 de la agenda al punto 2... pero para hacer esa votación es porque de alguna manera ya aceptamos la agenda propuesta por la Secretaría, ¿cierto?.

Carlos Solano – consejero por Casas de la Cultura: “ Hagamos una cosa, yo propongo que cuando hagamos la reunión sea dinámica, primero que todo yo creo que la falta de miembros responsabilidad de los consejeros, da la posibilidad que otros compañeros vengan y se acepte la reunión como ampliada, aquí hay mucha gente pensando que había mucha plata, pero los que aún permanecemos creemos en el arte y la cultura total, segundo ya sabiendo que van a participar todos los compañeros y que se ponga un minuto por intervención para no dar largas a la reunión, pues que comencemos así y que los compañeros de la Alcaldía, si van a dar algo, que nos los insumos para la discusión posterior. Ahí, si entraríamos a discutir si el consejo ha cumplido o no ha cumplido”.

Dioselina Moreno – Consejera por Patrimonio, Fundación Cultural Gotitas de Vida: yo apruebo la agenda es para darle viabilidad a esto.

Tania Velásquez – Enlace Territorial: Agenda aprobada, entonces aprueban: ¿pasar el tema del cuarto punto al segundo punto?

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 8 de JUNIO de 2017 5 de 11

Dioselina Moreno – Consejera por Patrimonio, Fundación Cultural Gotitas de Vida: “Si, ya aprobada páselo”.

Tania Velásquez – Enlace Territorial: ¿Solamente quiero saber una cosa: para el tema de poder volver a retomar el papel como Secretaría Técnica, quedaría para una próxima reunión del consejo? Porque definitivamente necesito conocer el estado del plan de acción y las actas que han llevado.

Dioselina Moreno – Consejera por Patrimonio, Fundación Cultural Gotitas de Vida: si alcanza el tiempo lo podemos hacer hoy.

Freddy Rivera – Referente de Cultura de la Alcaldía Local de Engativá: “Buenas noches lo primero es importante aclarar lo que solicitamos a la mesa técnica, más que dar la información es poder tener un espacio para conversar sobre unas líneas claras, del proceso de elaboración del proyecto de festivales de la localidad. Tomar insumos técnicos para llevar a cabo los festivales. Hemos planteado una estructura metodológica para recibir insumos por cada uno de los consejeros, para la elaboración del mismo nos hemos acercado a algunas mesas o grupos de la localidad, recogiendo sus diferentes sugerencias o aportes para tenerlos en cuenta para la elaboración de los estudios previos. Hoy solicitamos a la Secretaría Técnica poder participar activamente, para poder conversar con los consejeros que son la representación en este momentos del sector artístico de la localidad y conocer por parte de los consejeros, los aportes técnicos para la construcción de los estudios técnicos de los festivales, mi compañero David Martínez, trae una matriz que va a servir para alimentar dicho proceso, queremos poner a consideración esa matriz para que la puedan observar y a través de ésta puedan conocer lo que se tiene pensado para los festivales.

Tania Velásquez – Enlace Territorial: Como la coordinadora del espacio no está, la Secretaría Técnica puede hacer la moderación del espacio, para otorgar la palabra según la gente vaya levantando la mano y la persona tiene un espacio de dos minutos para hablar. Cuando falte un minuto que se indicara “así”, para no interrumpir a la persona, y que la persona vaya concluyendo. Después de que cuatro personas intervengan se da un espacio para responder por parte de la Alcaldía Local. Pues es necesario tener una metodología de orden. Al inicio de la intervención, es necesario decir el nombre para que quede registrado en el audio. Bueno se puede pedir que hablen con voz de tono un poco más alto, ya que la música...”

Freddy Rivera – Referente de Cultura de la Alcaldía Local de Engativá: “Nosotros tenemos 2 propuestas acordes para agilizar el proceso, tenemos la estructura metodológica en un formato que nos permite tener las líneas claras que son importantes para la elaboración de los estudios previos, los elementos técnicos que podrían brindar, los insumos técnicos esa es la primera, la segunda es que ustedes llenen los formatos y luego no los hagan llegar a la oficina para alimentar la construcción de esos insumos”.

David Martínez – Referente de Cultura de la Alcaldía Local de Engativá: “Yo quiero hacer una claridad, es precisamente lo que hemos observado...no desconocemos que algunas veces han hecho propuestas por escrito, de algunos proyectos a la Alcaldía Local. Ahorita estamos en el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CONSTITUCIÓN DE 1991</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 8 de JUNIO de 2017 6 de 11

proceso de formulación para eventos culturales, queremos tomar de parte de ustedes todos estos insumos, pues nos van a servir a nosotros para nutrir los estudios previos para que errores de procesos anteriores, no se vuelvan a repetir y con el ánimo de construir algo nuevo.


Éste es el formato (muestra el formato) es muy puntal para todo lo que tiene que ver con los conceptos técnicos que se manejan en montajes de eventos, por la meta plan que todos ya leyeron, el plan de desarrollo con respecto al tema cultural, son dos líneas una de ellas es eventos culturales, los cuales son 40 eventos culturales para desarrollar en el cuatrienio, 10 eventos por año, con base en esto estamos recogiendo estas ideas. Bajo 6 líneas que podemos ver en el cuadro en las cuales pueden hacer sugerencias a mejorar de procesos pasados, o plantear una idea nueva diferente, no sólo que se limiten a “esos espacios”.

Carlos Solano – consejero por Casas de la Cultura: “sobre lo que se ha peleado siempre, es sobre qué hacer, no sobre llenar un poco de eventos, porque eventos para gastar la plata, es lo que ha pasado cada año. A mí me parece que los festivales importantes en la localidad, hay que evaluarlos en el sentido de qué se trae plata porque no hay diagnósticos: en qué estado se está, hacia dónde vamos y que podemos fortalecer. Hay que entender una cosa por la que se ha peleado fundamentalmente: la Casa de la Cultura, los eventos los hace cualquiera, el que tenga plata hace lo que se le dé la gana, el problema es que hay procesos locales comunitarios que se deben fortalecer, procesos locales financiados por la Alcaldía Local. Es mirar eso, no, que hay que formular mañana, reunámonos y saquemos esos procesos, saquémosle un día, y miremos lo que se ha hecho en la localidad, y es válido y me parece que los eventos los hace cualquiera, los mafiosos hacen eventos, nosotros creamos procesos en las áreas de formación y mejoremos todo lo que se ha realizado.

Carlos Campos – comunidad de la upz Bolivia Fundación Misión Colombia: “yo digo dos cosas con mucho respeto, tiene un desorden de la madona, han perdido un año y medio de gestión de la administración y que a estas alturas apenas estemos levantando un proceso de información de este tipo, es porque hay que llamar la atención al consejo local, porque también está desordenado y los miembros del consejo también no asisten hace más de un año”.

Dioselina Moreno – Consejera por Patrimonio, Fundación Cultural Gotitas de Vida: Bueno, el primer documento propuesta, que radicamos en la Alcaldía, fue después de los Encuentros Ciudadanos, lo elaboramos con 30 o 40 personas y lo radicamos. En la primera reunión que tuvimos con la señora alcaldesa, como punto de referencia usted no había salido a licencia (refiriéndose a Silvana palomino) en esa reunión, la doctora Ángela, dijo: si sabemos del documento, palabras textuales. El documento si lo conocen, es como un planteamiento de todo lo que había en la localidad. Hasta ahí se puede decir que el documento está, que sería muy importante para que la comunidad cultural lo tenga en cuenta, para todo lo que venga en este cuatrienio. Lo otro es que del plan de desarrollo, quedaron dos temas grandes: cultura y circulación y se ha hablado en todas las reuniones que el 242 es formación y que todo lo demás va enfocado a circulación éste año. Para los otros tres años, si queda formulación y circulación.

Duwinelson Parra – comunidad, por el sector hip hop: “Mi preocupación está básicamente en que tendríamos un consejero de danza y están pasando un formato para unos festivales. No veo la presencia de la consejera aquí, pues es una preocupación fuerte porque hemos construido un

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 8 de JUNIO de 2017 7 de 11

festival con el respeto de la consejera que no se encuentra presente, hemos construido el festival sin la parte y sin la colaboración de ésta consejera con líderes del sector. ¿Qué insumos podría tener un festival de danza aquí sin la presencia de la consejera?”.


Tania Velásquez – Enlace Territorial: En respuesta al señor Duwinelson como Secretaría Técnica y como enlace de la Secretaría de Cultura, informo que siempre se ha recordado a todos los consejeros, el tomar la decisión de implementar el protocolo para los consejeros que no asisten. En la mencionada reunión celebrada en febrero, hubo comunidad presente como Duwinelson Parra y Diana Olaya. Es por eso que al principio de ésta reunión, yo quería que me contaran si habían trabajado acerca de éste tema en los meses de marzo, abril y parte de mayo. Quiero saber si los compañeros, quieren avanzar en este tipo de temas operativos.

Duwinelson Parra – comunidad, por el sector hip hop: “Ustedes se aprovechan y dicen aquí en la reunión, listo tenemos el 30 % del consejo podemos iniciar la reunión, entonces el 30% de la reunión debe hacer efectivo el reglamento a la consejera de danzas; y ver como se ve esa dinámica en ese sector que lo veo desierto desde que comenzó este consejo, no es más gracias”.

Tania Velásquez – Enlace Territorial: Da la oportunidad de responder a la Asesora y delegada del despacho de la Alcaldía Local.

Silvana Palomino – asesora del despacho de la Alcaldía Local: “Buenas noches, soy la asesora de la alcaldesa de Engativá. Para nosotros es muy importante poder estar con los consejeros del consejo de cultura, arte y patrimonio de la localidad; porque no sé, si no se ha entendido muy bien el ejercicio que hemos venido realizando. Hay una directriz por parte de la Alcaldía y es que podamos llegar al mayor número de organizaciones, personas, mesas, consejos etc...que hacen parte del sector cultura de la localidad; con el fin de poder escuchar y revisar propuestas y recoger insumos técnicos del sector, porque si sabemos hacer políticas públicas. Estamos lejos de no tener la experticia, porque me parece un poco incorrecta la lectura de cómo venimos y estamos trabajando con la comunidad. Abrimos los canales de participación como debe ser, como manda la Constitución. Desde el despacho, las personas de la Administración Distrital y de Engativá, lo más importante es acercarse a las comunidades, saber de primera mano cuáles son sus intereses y necesidades y dejarlo escrito en documentos técnicos, que finalmente se convierten en proyectos, y posteriormente en contratos. Nosotros estamos haciendo un tema de construcción de ciudadanía verdadera y entonces en este momento, estamos acercándonos a ustedes así como también con mesas, como la de danzas. También con fundaciones dialogamos en días pasados. Reuniones con una metodología determinada porque no es una asamblea de tipo político, y como lo decía la consejera Dioselina: es el momento de recoger los insumos como lo planteaban alguno de ustedes, si lo insumos no llegan, igualmente hay que cumplir con una meta del plan de desarrollo y nosotros la vamos a cumplir realmente con la visión que tiene el sector. En ese sentido yo quiero hacerles un llamado, pedirles que desde su experticia nos den esos insumos fundamentales porque es muy importante que quede consignado en los documentos técnicos. La idea es implementar los que guardan la coherencia técnica y presupuestal, la coherencia con el Plan de Desarrollo Local. Igualmente habrá una retroalimentación de lo que no se pueda incluir.

Tania Velásquez – Enlace Territorial: “siguen: Juan, Dioselina y Carlos”.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 8 de JUNIO de 2017 8 de 11

Juan Sánchez Garavito – consejero por el sector de Arte Dramático: “Bueno yo lo que veo es que nos echan la culpa, a los consejeros que ponemos la cara. Merecemos respeto, si, es bueno quejarse de los que no vienen. No es culpa de los consejeros que venimos. Nosotros no tememos que recibir los malos entendidos de los otros compañeros artistas. Yo propongo que los que están aquí, se lancen como consejeros. Soy Juan Garavito entonces me molesta que siempre es como si nos tratan de molestar. La idea es llamar y llegar acuerdos para poder trabajar todos unidos, ese es mi interés nada más”.

Dioselina Moreno – Consejera por Patrimonio, Fundación Cultural Gotitas de Vida: “Dos cositas: nosotros en la reunión que tuvimos ayer con la administración local, para los que no están enterados, se citó a Diana Olaya que forma parte de la mesa de danza y Diana prefirió en aras de la construcción que se lleva en el sector cultural, artístico y patrimonial, citar a los compañeros de las mesas y del sector en general para que fueran y atendieran a esa reunión. Allí se definieron dos cosas: la formulación y una asamblea con el sector cultural para que ésta hojita (muestra el formato entregado por los referentes de cultura locales) no se quedara sólo en lo escrito y se hiciera una mini asamblea con el punto concreto de la formulación. Es sólo ese tema, no nos vamos a quejar del agua y la luz. Solamente se va a hablar de formulación por sectores: danza, teatro, rock etc... y cada uno saca la propuesta para la formulación del festival, la Alcaldía Local escoge y comunica la fecha. Freddy propuso llevarse la hoja para revisarla y se enviará por correo hasta la nueva reunión.

Se retira Silvana Palomino de la reunión, y se quedan los referentes de cultura locales delegados de la Alcaldía Local.

David Campos líder de juventudes de Engativá: Argumenta que conoce las diferentes disciplinas, manifiesta que al arte, la cultura y la participación en la localidad, le falta planeación y espacios para los jóvenes, “construir comunidad debe ser el enfoque” propone hacer un plan de contingencia de cultura y otorgar participación a los jóvenes para la construcción del tejido social.

Carlos Solano – consejero por Casas de la Cultura: Manifiesta que debe hacerse una reunión en dónde “los dolientes tengan 5 minutos para exponer un proyecto nuevo, o desarrollado, en el que se evidencie el éxito de algunos de los proyectos que son desconocidos, si la administración concede ese espacio sería más provechoso y se podrían ejecutar, ya que se podría identificar las necesidades de una mejor forma y asignar el presupuesto, a esto obedece la política pública”.

Freddy Rivera – Referente de Cultura de la Alcaldía Local de Engativá: “El objetivo es establecer la matriz en la gran reunión en la que evidenciarán las quejas recurrentes, se tomará la decisión de los presupuestos, y partimos del supuesto de que a esa gran reunión no asistirían todos los intervinientes que necesitamos para identificar los elementos recurrentes como espacios, escenarios por causa de costos, la convocatoria que es otro tema, los montajes de producción con elementos técnicos exigidos por cada uno de los grupos. Éstos insumos ya han venido recogiéndose y estos espacios son, con el objeto de recoger todas las sugerencias inquietudes para tratar de dar cobertura a la mayoría de las inquietudes de todos los sectores”. “Manifiestan que hace un año y medio se han entregado insumos, respecto de política pública en Colombia

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 8 de JUNIO de 2017 9 de 11

nadie es experto en esta materia, porque aquí primero se planea y después se sueña, el trabajo con el sector en formación y circulación debe ser coordinado y transversal a las 5 líneas de cultura que están dentro del plan de desarrollo y por último debemos basarnos en los ejes del plan de desarrollo local desde lo que hay. El consejo es un espacio político y debe hacerse para una política pública, entender qué debe hacerse desde lo real, no deben existir divisiones sino propuestas y soluciones verdaderas. Cualquier decisión debe ser concertada con el consejo, la asamblea no debe ser para que nos informen que han hecho en las mesas”.


Helio Pita – consejero por el sector de adulto mayor, delegado por el COLEV: Manifiesta que representa al adulto mayor, solicita que los adultos mayores deben ser atendidos y escuchados porque han sido descuidados y desconocidos. “Quizás no tengo la preparación técnica, pero cuento con la actitud para ejecutar muchas actividades”.

Dioselina Moreno – Consejera por Patrimonio, Fundación Cultural Gotitas de Vida: Manifiesta que es importante que los dos referentes dejen las cosas claras en cuanto a la fecha de la “asamblea”, pregunta ¿cuándo es?, ¿en qué lugar?, la hora y la metodología.

Freddy Rivera – Referente de Cultura de la Alcaldía Local de Engativá: Responde que el día miércoles 14 de junio, se dará razón de la fecha concreta, “hay personas y organizaciones que se han mantenido en los procesos, y en los festivales que se han realizado. Las reuniones han sido prioridad con los grupos que han venido ejecutando los festivales. Este es el único espacio que se eligió como legítimo para dirimir todos los asuntos. Respecto de la política pública buscamos dar una respuesta a partir del diagnóstico que nos ha ofrecido este tipo de encuentros (muestra una hoja en la que evidencia la base de los estudios previos que recogen las inquietudes y falencias en los distintos festivales). La fecha se establece con base en lo que dijo la Doctora Silvana.

Danny Valderrama – representante de rock de la localidad: Manifiesta que los proyectos no han sido ejecutados realmente, sino que se quedaron en el archivo, “deberían retomarse, revisar que hay, porque la administración local se desentendió de todos los que se han presentado. Es simplemente reformular, los sectores ya hicieron todo durante año y medio, debemos avanzar, espero que con los nuevos insumos realmente se haga algo, además de revisar todas las sugerencias que se habían hecho en la localidad. Falta un poco más de investigación en lo que quieren hacer, si el deseo es conocer la localidad, hagamos un recorrido, considero que no es necesario hacer más festivales con los que tenemos podemos lograr grandes resultados. La institución debe descentralizarse”. “Debemos entender que el arte local tiene otro sentido más allá de sentarse detrás de un escritorio, y para nosotros es desgastante tener que acoplarse cada 4 años a lo que pretende el nuevo funcionario de la Secretaría sin evidenciar avance alguno, les invito a que cuando asumamos un cargo se enteren y si no conocen se empapen con la comunidad, nosotros podemos ilustrarlos también, de lo que realmente necesita. Esto funciona como una red, mucha gente entra y sale, pero los proyectos deben seguir”.

Tania Velásquez – Enlace Territorial: Manifiesta que desde octubre del año pasado, se decidió que la Asamblea del Consejo se haría a principios del mes de mayo, desea conocer qué sucedió con esa actividad del plan de acción.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>1988</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 8 de JUNIO de 2017 10 de 11

David Campos - líder de juventudes de Engativá: “El consejo debe estar conformado por un colectivo de jóvenes dispuestos a trabajar, por personas conscientes de las necesidades, el consejo debe ejercer un control efectivo a fin de dar soluciones efectivas y posicionar a la localidad como bandera en el Distrito”. Se retira en compañía de su hermano Carlos Campos.

Édgar Galvis, consejero por instituciones educativas: Manifiesta que cada uno de los participantes aporta y fortalece el Consejo Local de Cultura, que se debe partir de lo que existe en la localidad en cada uno de los sectores, “es inquietante saber que desde cada uno de los sectores se están ejecutando reuniones individuales que llevan a segmentar la comunidad”. Propone capacitación, fortalecimiento de los sectores en virtud de la cultura y de las necesidades de la comunidad, “hay que mejorar las relaciones entre nosotros mismos”.

Diana Olaya – mesa local de danza: “Quiero manifestar que hay un problema grave con la administración, y es que todas las administraciones que entran, cambian todo lo que hacía la anterior sin resultado alguno, porque todo queda a media marcha, en estos espacios debemos ser concretos”.

Tania Velásquez – Enlace Territorial: Siendo las 9:00 pm, propone concluir la reunión y da la palabra a Jenny Pérez. Quien en calidad de apoyo profesional para la localidad de Engativá y de Fontibón; explica que una de sus labores es articular la información de la localidad con la Secretaría; “es importante que sepan que estamos visibilizando más las actividades que se hacen en la localidad, queremos que nos hagan llegar todas las actividades a fin de publicarlas en el boletín masivo para que la comunidad se entere, además de la publicación que se hace en la página de la Secretaría. Deben suministrarse los datos básicos del evento al correo electrónico engativa@scrd.gov.co, agradezco su atención”.

Al cierre de la reunión se propone la fecha de la próxima reunión y se define que debe hacerse el segundo jueves de cada mes.

DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3	Conocer si el Plan de Acción CLACPE 2017 fue aprobado	Secretaría Técnica	NO
	Asamblea Local de Cultura	Consejeros	SI

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 8 de JUNIO de 2017 11 de 11

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Comunicar la fecha para la reunión (asamblea) del CLACPE y demás comunidad cultural y artística de Engativá, y los funcionarios de la Alcaldía Local, con el fin de hacer aportes a la formulación del Proyecto de Festivales.	Delegados, referentes de Cultura de la Alcaldía Local de Engativá

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se estuvo de acuerdo con la Alcaldía Local, en cuanto a la metodología para “recoger” los aportes de los consejeros y demás comunidad frente al tema de formulación de los proyectos del Fondo de Desarrollo Local.	Todos los consejeros y los representantes de la comunidad y la Alcaldía Local que asistieron a la reunión.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 33%

III. CONVOCATORIA

Se cita a sesión ordinaria para el día jueves 13 de julio de 2017

En virtud con lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Engativá, la presente acta se firma por:

PILAR SAAVEDRA
 Coordinadora/ presidenta CLACPE
 Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio

DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN
 Acompañamiento a la Secretaría Técnica - SCRD
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte